

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA 22
DEL DÍA 15 DE
JULIO DE
2020



Montevideo, a los 15 días del mes de Julio de 2020, siendo la hora 19:08 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la plataforma online ZOOM, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Jorge Moreira.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima (trabajo), Juan Bologna (enfermedad), María Lorenzo Carmen Pardo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez, Madelaine Adroher, Ana Perazza, Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Silvia Perdomo, Lucas Suárez.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO: Elbio Almirón (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 21 del día 8 de julio de 2020.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Lucas Suárez:

Informa la existencia de pozo en la calle Ovidio Fernández Ríos entre Leandro Gomez y Tte. Galeano.

Alcalde Francisco D. Fleitas:

Contesta que ya se han realizado obras de refacción en la zona. Se dispone que se realicen tareas de mantenimiento en el lugar con nuestros equipos de la base operativa.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- En la Junta de Alcaldes realizada en el día de ayer se les informo que se encuentra en proceso el acuerdo con ANTEL por los tickets alimentación de la Junta Departamental de Montevideo.
- El viernes se recibirá la propuesta que realizará la bancada del partido Frente Amplio para la asistencia a la Rendición ante la Junta Departamental de Montevideo. Se imprimirá material recibido de Metas y Objetivos presentado por la IM y serán enviados a cada Concejal Municipal que esta participando actualmente. Sera traído como tema para la próxima sesión.
- Comunica que va a asesorarse con la Abogada Asesora frente al actuar del Sr. Martín Avelino, quien continuamente afirma que tanto las autoridades del Municipio como sus funcionarios no realizan sus tareas, faltando a la verdad. El mismo es vecino del asentamiento que conforman 6 Barrios Unidos y utiliza su cargo de Secretario del Edil Guillermo Krusse, para gestionar solicitudes de vecinos, cuando realmente las realiza como vecino, no por medio de la Junta Departamental de Montevideo. No se descarta la realización de denuncia policial al respecto. Los Concejales Municipales presentes Sra. Silvia Perdomo, Sr. Lucas Suárez y Sr. Jorge Moreira se manifiestan de conformidad con que se tomen las medidas correspondientes.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 5: EXP. No. 2019-1130-98-000001: PROPUESTA PARA LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTAS.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN POR 1 AÑO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para dar prosecución al trámite.-

**ASUNTO 6: EXP. No. 2020-1127-98-000015: OBRA ILUMINACION PLAZA DON BOSCO.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LA COMPRA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase por su orden a nuestro Arquitecto Asesor a los efectos de adjuntar memoria y planos y a nuestro Acuerdo para dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-3310-98-000056: DESGLOSE EXPEDIENTE 2018-5231-98-002926. QUEJA POR ALTA VELOCIDAD DEL TRÁNSITO VEHICULAR DE LA CALLE ANGEL ZANELLI. FORM: 7016-2018.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F manifiesta por unanimidad, atento a lo sugerido por la Comisión de Obras del Concejo Vecinal de la Zonal N° 9 en actuación 2 y de acuerdo a la normativa vigente en relación a la construcción de veredas, se comparte el temperamento del informe de la Directora del Servicio Centro Comunal Zonal N° 9, Sra. Estela Morini, sobre que la realización de intimaciones no solucionaría el problema existente. Por lo expuesto, pase al citado Servicio a los efectos de comunicar a los interesados y proceder al archivo sin perjuicio de las presentes actuaciones.-

Siendo la hora 19:37 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 22 de julio de 2020.-

Franco D. Ruiz

[Signature]

[Signature]